



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 30/2020
RELATIVA AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 15 de octubre del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como LA C. JUANA GONZALEZ URIBE, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C.P. Pedro Antonio Valades Rodríguez, Encargado del Despacho de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **INTERNACIONAL DE ARTÍCULOS MEDICO DENTALES, S.A. DE C.V., para el Anexo C, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., para los Anexos A y B, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 16 de octubre del 2020 a las 08:30 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:30 hrs.

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C. JUANA GONZÁLEZ URIBE

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

ING. FRANCISCO DE JESUS COVARRUBIAS SILLER

UNIDAD USUARIA

EL C. JEFE DE ÁREA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA.

C. JESÚS TALAVERA OROZCO

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- INTERNACIONAL DE ARTÍCULOS MÉDICO DENTALES, S.A. DE C.V.
C. JORGE ALBERTO VIVIAN VARGAS

2.- HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.
C. LUIS ALEJANDRO HIGUERA DE LA GARZA

Marco Antonio Romo Dominguez

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 30/2020 relativa al suministro de medicamentos y material de curación solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública



Secretaría de Seguridad Pública

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN

OFICIO: SSP/DGA/DI/0047/2020

ASUNTO: SE ENVIA DICTAMEN

Monterrey, N.L. a 9 de Octubre de 2020

**LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Dictamen Técnico

**Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 30-2020
Suministro de Medicamentos y Material de Curación solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas INTERNACIONAL DE ARTICULOS MEDICO DENTALES S.A. DE C.V y HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V. para la Subasta Electrónica Inversa de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Compañía	Análisis Técnico
INTERNACIONAL DE ARTICULOS MEDICO DENTALES S.A. DE C.V	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica y Juntas de Aclaraciones.
HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica y Juntas de Aclaraciones.

Sin otro particular de momento quedo de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

**C.P. PEDRO ANTONIO VALADES RODRIGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA**

